

## PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

**REGIÓN: QUINTA** 

✓ URBANO □ RURAL

	NUMERO DE PERMISO
	112
	Fecha de Aprobación
2	2 de Agosto de 2013
	ROL S.I.I
	3468-1

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6.
  N° 80/13\_A de fecha 12.04.13.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°1016, de fecha 21.06.2011.
- E) El informe favorable de obra nueva Nº 09 de fecha 10.04.13 de Revisor independiente
- F) Contrato de Sociedad de Responsabilidad Ltda. de fecha 21.09.2001

### RESUELVO:

1	Otorgar permiso para construir  1 edificio con una su  N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES	perficie edificada total de 574,9 m²						
	y de 4 pisos de altura, destinado a Equipan	niento- Servicios - Oficinas						
	ubicado en calle/avenida/camino La Niña № 103							
	Lotes Nº 10 manzana p localidad o loteo	CON CON SUR						
	sector Urbano Zona ZRA-S del Plan Regulador (URBANO O RURAL)	COMUNAL COMUNAL O INTERCOMUNAL						
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente a	autorización mencionados en la letra C de los						
	VISTOS de este permiso.							
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba no aplica							
	(MANTIENE O PIERDE)							
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:							
	Proyeccion de Sombras  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA							
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  no aplica  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, atros							
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta integramente al citado anteproyecto, por (CUANDO CORRESPONDA)	r lo que se aprueba sin más trámite						
5	Individualización de Interesados:							
NOM	MBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.						
	INVERSIONES AZUL PROFUNDO LIMITADA	77.707.930-1						

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES AZUL PROFUNDO LIMITADA	77.707.930-1
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
MARIO ASALGADO MARTINEZ	8.455.621-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
ROGELIO ARANCIBIA PALACIOS E.I.R.L	76.871.210-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ROGELIO ARANCIBIA PALACIOS	8.805.637-7



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN ALCOTA PEÑA	24 - 5	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U	.T.
CHRISTIAN ALCOTA PEÑA	7.392.	296-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U	I.T.
ACOGIDO A ART. 1.2.1.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U	U.T.
ACOGIDO A ART. 1.2.1.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
ROGELIO ARANCIBIA PALACIOS	8.805.637-7
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROGELIO ARANCIBIA PALACIOS	8.805.637-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
RICARDO LUNA ANDRADES	6.575.390-1
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RICARDO LUNA ANDRADES	6.575.390-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

RICARDO ARANGUIZ GALLARDO	REGISTRO 22	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U	т.
RICARDO ARANGUIZ GALLARDO	4.511.	277-2

# 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
~	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
	Art. 2.1.33. OGUC.	SERVICIOS	OFICINAS	BASICO		
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				

#### 6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			216,2
SOBRE TERRENO	36.7		374,1
TOTAL	212,1		574,9
SUPERFICIE DEL TERRENO			336.7

## 6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	160%	110%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	24.9%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		=1,070
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6



DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOG	E EL PROYECTO				_				
D.F.L-N°2 de Ley N° 19.537 0	Copropiedad Inmobiliar	ia [	Proyecció	n Sombra	ıs Ar	rt. 2.6.11 OGUC	Segunda V	/ivienda Art. 6	3.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art	63 LG	suc 🗆	Conj. V	iv. E	con. Art. 6.1.8 OGUC	Segi	unda. Viv. Art	. 6.2.9. OGU
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
Art. 121 Art. 122 Art. 122	23 Art.124		Art. 55		Otro				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						ТОДО		PARTE	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	[		SI V NO	Res.	Ν°		Fecha		
6.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALI	ES POR DESTIN	0						-	
VIVIENDAS			OFICINAS						1
LOCALES COMERCIALES			ESTACION	AMIENTO	os				
OTROS (ESPECIFICAR):	•								
6.5 PAGO DE DERECHOS:									
		72				CLASIFICACIÓN		177	12
CLASIFICACION (E	S) DE LA CONSTRUC	CIÓN				B-3		57	4,9
PRESUPUESTO						\$97.615.720			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$1.464.235			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)		4		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%				
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	INDEPENDIENTE				(-)	\$439.270			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M.	F	FECHA: (-)						
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	F	ECHA:		(-)	\$			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	F	ECHA:		(-)	\$			
TOTAL A PAGAR						\$1.024.965			
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1	542		FECHA		22.08.	13.
CONVENIO DE PAGO		N°				FECHA			
NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALE	S DE LA AUTONIZAC	ION				DIRECTOR OF DE OBRAS OF DULIO E	ENRIQU	IE LEIGH	ız.
						ARC	QUITECTO	D P.U.C.	CTDAL
						DIRECTOR DE	OBRA	S MUNI	CIPALI

JELZ/AIRR/FPA/LEĞ Distribución:

Interesado
Archivo Expdte Nº......80/13\_A.

Archivo correlativo DOM
SII

INE

Página 3 de 3